

Los beneficiarios introducidos por las preposiciones *por* y *para* en el español de México

Beneficiaries Introduced by the Prepositions *Por* and *Para* in Mexican Spanish

Eduardo Yolotl Rosales Loeza
Universidad Nacional Autónoma de México
yolotl@comunidad.unam.mx
ORCID: 0009-0004-4195-4481

Sergio Ibáñez Cerda
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
sergioimx@yahoo.com.mx
ORCID: 0000-0003-3235-5597

Resumen

Las investigaciones relacionadas con los beneficiarios en la lengua española se enfocan mayoritariamente en el análisis de un único tipo de beneficiario: aquel que funge como potencial receptor de una entidad. Sin embargo, Van Valin y LaPolla (1997), Smith (2005, 2010) y Kitillá y Zúñiga (2010), entre otros, sostienen que el beneficio puede expresarse de distintas formas, dependiendo de cómo se involucra el participante afectado positivamente en la consecución del evento denotado en la oración. En seguimiento de esta idea, el presente trabajo estudia los distintos tipos de beneficiarios que se pueden codificar en español; de manera específica, aquellos que son introducidos por medio de frases encabezadas por las preposiciones *por* y *para*. Para su análisis se retoma la taxonomía propuesta por Van Valin y LaPolla (1997), la cual clasifica a los beneficiarios en tres clases: beneficiario recipiente, beneficiario deputativo y beneficiario llano o plano. La muestra recabada para este trabajo registra el uso de los tres tipos. El análisis permite ver que su aparición se encuentra condicionada por diversos factores semánticos y sintácticos, entre ellos: la preposición que lo introduce (o *por* o *para* o ambas), la valencia del verbo núcleo de la oración y su clase semántica, así como el rasgo concreto o abstracto asociado a los segundos argumentos de los verbos bivalentes y trivalentes.

PALABRAS CLAVE: beneficiarios, adjuntos, participantes periféricos, preposiciones *para* y *por*, Gramática del Rol y la Referencia.

Abstract

Research on Spanish benefactive constructions examines mostly one type of beneficiary: the one acting as a potential recipient. However, some studies, including Van Valin and LaPolla (1997), Smith (2005, 2010), and Kittilä and Zúñiga (2010), argue that benefaction can be expressed in different ways, depending on the involvement of the positively affected participant in the event described in the sentence. Following this idea, we analyze various types of benefaction in Spanish, particularly those where the beneficiaries are coded in phrases introduced by the prepositions *por* and *para*. We employ the taxonomy proposed by Van Valin and LaPolla (1997), which classifies beneficiaries into three types: the recipient, the deputative, and the plain beneficiary. Analysis of our sample shows the presence of all three types. Their use is related to specific semantic and syntactic factors, such as the preposition that introduces them (either *por* or *para* or both), the verbal valency of the clause nucleus and its semantic class, and the concrete or abstract attribute of the second arguments of bivalent and trivalent verbs.

KEYWORDS: beneficiaries, adjuncts, peripheral participants, *por* and *para* prepositions, role and reference grammar

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/06/2023

FECHA DE ACEPTACIÓN: 28/10/2023



1. Introducción

Los beneficiarios son participantes afectados de manera positiva por la acción descrita en una construcción oracional (Van Valin y LaPolla, 1997; Smith, 2010; Tomioka y Kim, 2017). A diferencia de los receptores —entidades exigidas por algunos verbos—, los beneficiarios no forman parte de la valencia semántica de los predicados, son prescindibles y suelen codificarse como complementos periféricos. Asimismo, prototípicamente son entidades animadas capaces de aprovechar aquello que es efectuado en su beneficio (Kittilä y Zúñiga, 2010). A continuación, se presentan algunos ejemplos:

- (1) a. En la plaza comercial compraron ropa **para Domingo**
- b. Hemos logrado que las máquinas trabajen **para nosotros**
- c. Bertha se dirige al baño y le pide a Leticia que ordene **por ella**, pero sólo el guisado

(CORPES XXI)

En las oraciones de (1), los participantes marcados en negritas son beneficiados por el evento denotado por el núcleo verbal. En (1a) la acción de ‘comprar’ es efectuada con el objetivo de que la entidad adquirida pase al dominio del referente introducido por la preposición *para*. En el caso de (1b), la acción de ‘trabajar’ resulta de provecho para el participante codificado a través de la frase *para nosotros*. Por último, en el ejemplo de (1c) se presenta un beneficiario introducido por la preposición *por*, cuyo beneficio consiste en ser reemplazado en la acción de ‘ordenar’. En los tres casos, los beneficiarios no forman parte de la valencia semántica del verbo, ya que éstos no son exigidos por los predicados *solicitar*, *trabajar* y *ordenar*; de igual forma, como participantes adjuntos o no regidos, y en la medida que van introducidos por medio de una preposición, forman parte de la periferia oracional en términos sintácticos.

Ahora bien, los trabajos dedicados al estudio de los beneficiarios de la lengua española (Demonte, 1994; Maldonado, 2002; Pérez Vázquez, 2007; Guerrero Hernández, 2014) casi exclusivamente se enfocan en el análisis de un único tipo de beneficiario; aquel cuya función, como en (1a), es la de ser potencial poseedor de una entidad transferida. Se asume, pues, que la forma de expresar beneficio, al menos la prototípica, es por medio de un cambio de dominio a la esfera del participante en cuestión.

Se puede decir, incluso, que el interés en los beneficiarios es secundario. Por ejemplo, Demonte (1994, 1995), en sus estudios dedicados a los dativos del español, menciona a los beneficiarios, pero justamente sólo a aquellos cuya función es la de receptores, como se muestra en (2):

- (2) a. Le cociné el pollo **a Mario**
- b. Cociné el pollo **para Mario**

(Demonte, 1995, pp. 6-7)

En (2) los participantes introducidos en las frases prepositivas con *a* y *para* no forman parte del acto de ‘cocinar’; más bien actúan como potenciales poseedores del referente cocinado; son, pues, beneficiarios. El caso de (2b) es relevante en el

estudio de Demonte en la medida que contrasta con el caso de (2a), en el que el beneficiario se codifica como dativo, y por lo tanto representa una instancia de un dativo no regido; lo que, a su vez, para Demonte constituye un punto de contraste analítico con los dativos regidos, como los recipientes de los verbos de transferencia —*Le regalé flores a mamá*—.

Un caso similar es el presentado por Maldonado (2002), para quien los beneficiarios introducidos por *para* son objeto de estudio en la medida en que, nuevamente, representan un contraste de codificación con los dativos. Maldonado propone dos codificaciones alternativas del español para expresar afectación, la primera de ellas pone el foco en la entidad con rol semántico de beneficiario, y la segunda en el participante con el rol de agente:

- (3) a. Les hice una cena **a los niños**
- b. Hice una cena **para los niños**

(Maldonado, 2002, p. 113)

La oración de (3a) codifica al beneficiario (*los niños*) como participante central —introducido por la preposición *a*— y esto supone, según lo propuesto por Maldonado, que el beneficiario está implicado de ‘facto’ como el poseedor final de lo transferido en su beneficio. En cambio, la oración de (3b), cuyo benefactivo se encuentra codificado como un complemento periférico, pone en foco la intención del agente de beneficiar al referente de la frase prepositiva con *para*, pero no implica que este último efectivamente pase a estar en control de la entidad transferida; es decir, sólo funge como receptor potencial. Como se puede ver, en ambos casos el beneficio se concibe como un fenómeno en el cual se supone la presencia de una transferencia.

De igual forma, las investigaciones de foco más sintáctico relacionadas con los beneficiarios del español suelen centrarse casi exclusivamente en aquellos casos en que este participante se codifica como elemento central de la oración, introducido por un pronombre dativo y/o por una frase encabezada por la preposición *a*; así lo resaltan los trabajos de Guerrero Hernández (2011) y de Muñoz (2020):

(4) a. Jorge **le** compró una ensalada a **Eliana**

(Muñoz, 2020, p. 62)

b. Le han traído un encargo a **usted**

(Guerrero Hernández, 2011, p. 12)

En los ejemplos de (4), los beneficiarios se comportan como participantes centrales, de la misma forma que el complemento indirecto de una oración con un predicado trivalente como núcleo. Sin embargo, como ya hemos visto en los ejemplos de (1), ésta no es la única forma de introducir a un beneficiario. De hecho, además del beneficiario con *para*, el español permite codificar a los beneficiarios al menos de una forma más, tal y como se muestra en las oraciones de (5):

(5) a. Yo los escogí **por mis compañeros**, espero les gusten

b. No quería que perdieras, lo hice **por ti**

(CREA y CORPES XXI)

En estos ejemplos, el participante en negritas, del que se entiende que genera provecho derivado de la acción denotada por el verbo, es introducido por la preposición *por*. Este tipo de beneficiario no ha recibido el interés de los estudiosos y en consecuencia no hay trabajos ni teóricos ni descriptivos relacionados con su comportamiento semántico y sintáctico. Y aunque, como ya se mencionó, sí hay algunos estudios que abordan la codificación del beneficiario con *para*, lo hacen solo de forma contrastiva para caracterizar más apropiadamente su formalización alternativa mediante dativo. En general, pues, los beneficiarios periféricos, introducidos tanto por las preposiciones *por* como *para*, no han recibido la suficiente atención y esto supone un hueco importante en la bibliografía.

En este contexto, este trabajo presenta un estudio de los distintos tipos de beneficiarios que se manifiestan en la lengua española introducidos como periféricos, por medio de frases encabezadas por las preposiciones *por* y *para*⁵ —(1) y

⁵ Para consultar los usos de las preposiciones *por* y *para*, véase: García-Miguel (1995), Bruyne (1999), Fernández (2002), Real Academia Española (2009).

(5)—. El objetivo del estudio es establecer cuántos y cuáles tipos semánticos de beneficiarios se pueden codificar mediante tales recursos formales; de igual forma, se pretende identificar los rasgos distintivos de cada uno de ellos y establecer cuáles son los factores semántico-sintácticos que inducen su uso particular. Los trabajos de este tipo son pertinentes, ya que coadyuvan en el estudio de los beneficiarios de la lengua española y así se demuestra que el español permite expresar beneficio de distintas maneras; asimismo, se exploran otras formas de codificación de los beneficiarios.

El proceso de análisis se dividió en tres etapas, primero se reconoció el rasgo semántico distintivo de cada tipo de beneficiario. Para esto, fueron empleadas las representaciones semánticas propuestas en la Gramática del Rol y la Referencia (Van Valin y LaPolla, 1997). El segundo paso fue identificar las clases semánticas de predicados que permiten el empleo de cada beneficiario y, por último, establecer los factores semántico-sintácticos involucrados en el uso de los diferentes beneficiarios.

La clasificación empleada en este trabajo para estudiar los distintos tipos de beneficio se propone en Van Valin y LaPolla (1997). Es esta una taxonomía que distribuye a los beneficiarios a partir de la forma en la cual se involucran en la realización y consecución de la acción denotada por el núcleo oracional. Se trata de las categorías de beneficiario recipiente, beneficiario deputativo y beneficiario llano o plano (*plain beneficiary*), ilustrados abajo:

Inglés

- (6) a. Robin baked a cake **for Sandy** (beneficiario recipiente)
'Robin horneó un pastel para Sandy'
b. Pat stood in line **for Kim** (beneficiario deputativo)
'Pat hizo la cola por Kim' (en lugar de Kim)
c. Rita sang **for the students** (beneficiario llano o plano)
'Rita cantó para los estudiantes'

(Van Valin y LaPolla, 1997, pp. 383-384)

El beneficiario recipiente actúa, como ya se mencionó, como un tipo de receptor; en (6a) el referente introducido en la

frase *for Sandy* funge como potencial poseedor de la entidad que entra en su esfera de dominio, en este caso el pastel cocinado por Robin. Un ejemplo de beneficiario deputativo se presenta en (6b). El participante codificado en la frase con la preposición *for* es reemplazado en la realización de la acción de ‘hacer la cola’ y esto es, por supuesto, en su beneficio. Por último, en (6c) se muestra un beneficiario llano. Este tipo de participante no funge ni como potencial poseedor ni es reemplazado en la ejecución de una acción; no obstante, se ve beneficiado de forma genérica por la acción descrita en la oración. Coleman (2010, p. 228) denomina a este tipo de participante como *dativus dispositivus* y lo define como un “actante que encuentra algo a su disposición como resultado de la acción efectuada por otro participante”. Esta taxonomía, pues, es la empleada en este trabajo para identificar los distintos tipos de beneficiarios periféricos que se pueden codificar en español.

La descripción parte de un análisis detenido de casos reales de uso. El corpus está conformado por 937 ocurrencias extraídas de las bases de datos CREA y CORPES XXI de la Real Academia Española. Todos los datos pertenecen a la variante dialectal hablada en México. La siguiente tabla muestra la distribución general de los datos:

TIPO DE BENEFICIARIO	TIPO DE CODIFICACIÓN	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
llano	<i>para</i>	13.45%	126
	<i>por</i>	30.42%	285
recipiente	<i>para</i>	45.67%	428
deputativo	<i>por</i>	10.46%	98
TOTALES		100%	937

Tabla 1. Beneficiarios introducidos por las preposiciones *por* y *para*

Como se puede ver, el beneficiario llano es el único introducido por ambas preposiciones; su frecuencia de aparición en la muestra asciende al 43.87%. El beneficiario recipiente es empleado en el 45.67% de las oraciones y sólo aparece codificado con la preposición *para*. Por último, el beneficiario deputativo es

introducido por medio de la preposición *por* y se emplea sólo en el 10.46% del corpus. Estos datos ya nos dejan ver que, al menos en términos de frecuencia, no es tan claro el papel 'prototípico' de los beneficiarios recipientes (menos del 50% de los casos totales).

El trabajo se encuentra distribuido en cinco apartados más, aparte de esta introducción: el siguiente se dedica a la descripción de los beneficiarios llanos; en el tercer apartado se ofrece el análisis de los beneficiarios recipientes, y en el cuarto se aborda lo relativo al beneficiario deputativo; en el quinto apartado se discuten comparativamente algunas características de los beneficiarios y, por último, en el sexto apartado se presentan las conclusiones del estudio.

2. Beneficiario llano

El beneficiario llano, como su nombre lo indica, es un participante que obtiene un beneficio genérico de las acciones denotadas por el núcleo predicativo. En la muestra recabada para este trabajo es el único tipo de beneficiario introducido tanto por la preposición *para* como con *por*, y su representación en la muestra es del 43%:

- (7) a. Trabajamos todo el año **para ellos**, vivimos **para ellos**...
- b. Todos los días rezo **por ti** y **por tu familia**, he sabido que te has separado
- c. ¿Qué haría **por los jornaleros** si fuera gobernador?

(CORPES XXI)

En los ejemplos anteriores no se presenta un rasgo distintivo común que identifique el tipo de beneficio y esto justamente se encuentra detrás de la noción de beneficiario llano; no se implica, como veremos en el caso de los otros dos tipos, un cambio potencial de posesión o el paso de una entidad a la esfera de control del beneficiario ni la sustitución en la realización de una actividad. La afectación positiva no está especificada.

Como ya se mencionó, en este trabajo recuperamos, junto con los tipos de beneficiario identificados en la tipología, las repre-

sentaciones semánticas o estructuras lógicas propuestas por la Gramática del Rol y la Referencia —RRG, por sus siglas en inglés— (Van Valin y LaPolla, 1997). Éstas capturan las diferencias de significado entre los tres tipos de construcciones benefactivas. La representación propuesta para los beneficiarios llanos es la siguiente:⁶

Inglés

- (8) a. Robin sang for Sandy
b. **do'** (Robin, [**sing'** (Robin)]) PURP [**BECOME entertained'** (Sandy)]

La estructura lógica de (8b) se encuentra dividida en dos partes; el nexo entre ambas es el operador PURP.⁷ La parte izquierda de la representación muestra el significado del predicado núcleo de la oración, en este caso *sing* 'cantar' y a su agente, Robin; este predicado, a su vez, de acuerdo con la formalización estándar en RRG, es un argumento del predicado **do'**, que es genérico para todas las acciones o actividades. El segmento se lee como: 'Robin hace algo que es cantar'. Enseguida, el operador PURP, cuyo significado es 'propósito', indica que la acción de cantar se realiza en favor de alguien más. El predicado **BECOME entertained'** aparece entonces para señalar que se introduce en la estructura lógica a un participante ajeno a la representación original del verbo *sing*: el beneficiario, en este caso *Sandy*. El predicado propuesto en RRG es **entertained'**, que busca capturar el significado de 'entretener, divertir o distraer' (Van Valin y LaPolla, 1997, p. 384). Este significado efectivamente se puede obtener de la oración (8a). La presencia del operador **BECOME** supone que el predicado tiene un valor aspectual incoativo, del tipo 'pasar a estar'. El segmento se lee así: 'Sandy pasa a estar entretenida'. La lectura, entonces, de toda la estructura lógica es: 'Robin hace algo, que es cantar, con el propósito de que Sandy pase a estar entretenida'.

⁶ Esta estructura lógica, tal y como aquí aparece, es recreada de los ejemplos proveídos en Van Valin y LaPolla (1997, p. 384).

⁷ Los ítems léxicos en negritas y en mayúsculas dentro de las representaciones semánticas son parte del metalenguaje propuesto en RRG y no pertenecen a ninguna lengua particular. Los términos en negritas son predicados y los que están en mayúsculas son operadores.

Sin embargo, como se discute en Rosales (2022), el significado de **entertained'** es muy parcial y ciertamente no captura la interpretación de beneficio que se puede dar en muchos otros casos. Por ejemplo, en (7a), arriba, sin mayor especificación que la denotada por el verbo *trabajar*, se puede entender la obtención de un beneficio económico; en (7b), según se puede inferir de la acción de 'rezar', se trata principalmente de un buen deseo por parte del agente oracional; y en (7c) el beneficio es totalmente inespecífico. En ninguno de estos casos el beneficio se traduce en la idea de entretenimiento o distracción. De hecho, como se analiza con detalle en Rosales (2022), fuera del beneficio de recepción potencial y de sustitución, asociados a los otros dos tipos de beneficiarios, el resto de los ejemplos del corpus bajo estudio tiene un significado genérico de beneficio o implica una interpretación muy específica, relativa a la semántica particular de cada núcleo verbal, interpretación que no puede ser categorizada de forma más específica que la del propio beneficio genérico, y esto es justo lo que se puede entender por beneficio llano. En este contexto, proponemos las estructuras lógicas de (9a) y (9a')⁸ para representar las construcciones de benefactivo llano:

- (9) a. [**do'** (x, Ø)] PURP [**benefit'** (y)]
a'. [**do'** (x, Ø) CAUSE [BECOME **pred'** (y)]] PURP [**benefit'** (z)]
b. El gobierno redujo los precios para los agricultores
c. [[**do'** (gobierno, Ø)] CAUSE [BECOME **reduced'** (precios)]]
PURP [**benefit'** (agricultores)]

En estas representaciones el predicado introducido por el operador PURP es **benefit'**, que justamente intenta capturar el hecho de que el 'llano' es un beneficiario carente de un rasgo distintivo con un efecto positivo genérico, del cual se pueden desprender valores más específicos, pero derivados de la semántica particular del predicado núcleo de la oración. Tanto el be-

⁸ Las representaciones en (9a) y (9a') son representaciones alternativas cuya única variante es la valencia del verbo núcleo: (9a) es para verbos monovalentes o intransitivos y (9a') es para verbos bivalentes o transitivos. El segmento que introduce al beneficiario es igual en ambas.

beneficiario llano con *para* como el llano con *por* comparten el rasgo de beneficio genérico; por lo tanto, las representaciones semánticas de (9a) y (9a') son útiles con ambos tipos de oraciones benefactivas. La representación de (9c) formaliza la oración de (9b) y se lee de la siguiente manera: 'El gobierno realiza una acción que causa que los precios disminuyan con el propósito de beneficiar a los agricultores.' Aquí, el efecto es genérico y no específico, en todo el sentido de la palabra. El participante agentivo es el argumento del predicado **do'** (*gobierno*) y el tema es el argumento del predicado **reduced'** (*precios*). La parte derecha de la representación introduce al beneficiario (*agricultores*) como argumento del predicado **benefit'**. (9b) se formaliza en el templete de (9a'), en la medida en que *reducir* es un verbo bivalente.

Dada esta caracterización semántica genérica, es esperable que el beneficiario llano aparezca en una amplia variedad de oraciones. En la Tabla 2 se presenta el panorama del tipo de predicados con los que en nuestros datos se constata su presencia:

CODIFICACIÓN SINTÁCTICA	CATEGORÍA SEMÁNTICA DEL PREDICADO DE LA ORACIÓN	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>por</i>	<i>hacer(lo)</i>	33.57%	138
	interacción social	27.25%	112
	comunicación	7.55%	31
	cambio de estado	0.98%	4
<i>para</i>	interacción social	10.95%	45
	creación	10.21%	42
	cambio de estado	1.95%	8
	locación	1.71%	7
	mental	1.46%	6
	posesión	1.46%	6
	comunicación	1.22%	5
	transferencia	1.22%	5
	fisiología	0.24%	1
movimiento	0.24%	1	
TOTALES		100%	411

Tabla 2. Categorías semánticas verbales que permiten el uso de un beneficiario llano

Oraciones con verbos pertenecientes a diez clases semánticas⁹ incluyen un beneficiario de este tipo. Como se había ya mencionado, el beneficiario llano es el único introducido tanto con *para* como con *por*. Esta última preposición aparece en un total de 285 ocurrencias, equivalentes al 69.3% de los casos. Dentro de estos, la tabla presenta, en primer término, el grupo de ocurrencias, las más frecuentes, cuyo núcleo predicativo es el verbo bivalente *hacer* (más el clítico *lo*). Este verbo aparece por sí mismo, fuera de otros grupos semánticos, en virtud de que en este tipo de uso denota una acción genérica, difícil de clasificar, pues su valor semántico específico se desprende en gran parte del valor denotativo de la frase de objeto directo con la que se combina. En este contexto, los objetos, codificados mediante la forma pronominal *lo*, son de naturaleza eventiva; el pronombre es empleado para recuperar, cuando así lo permite ver el contexto discursivo, la referencia de acciones de muy diversa identidad semántica, como son las de creación, transferencia, posesión y comunicación, entre otras. A continuación, se presentan ejemplos:

(10) a. Si ya mataron antes, ahora bien podrían hacerlo **por su Alteza Serenísima**

b. Debemos hacerlo **por el club, por los aficionados**, conseguir el campeonato...

En (10a) el clítico recupera la acción de matar y, como se aprecia en el ejemplo, la acción de ‘hacer eso’ se lleva a cabo para beneficiar a su Alteza Serenísima. Por otro lado, en (10b), el pronombre *lo* reemplaza al verbo de posesión *conseguir*; el beneficio expresado en la construcción gramatical consiste en alcanzar un logro deportivo y, de esta forma, causar felicidad a los beneficiarios introducidos por la preposición *por*.

Ahora bien, el contexto discursivo de este grupo de oraciones —138 ocurrencias— no siempre permite recuperar la acción antecedente. El referente o referentes reemplazados por el pronombre clítico se localizan sólo a nivel pragmático, muchas

⁹ El inventario de clases semánticas se toma de Ibáñez y Melis (en proceso).

veces de forma general, y no pueden ser identificados de forma clara, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (11) a. ¿Pa' qué tanta chinga, pues? Todo **lo hice** por Ud. y por su amá,
¿Pa' qué? Pa' que me salga traidor
b. Le agradezco mucho **lo que hizo** por mí. No sé qué me hubiera pasado de no estar Ud. ahí

(CORPES XXI)

Entonces, el pronombre, o bien puede sustituir una variedad de acciones que dan a *hacer* un valor semántico diferenciado en cada caso, o puede tener una referencia que no es clara en el contexto (11). Es en función de esto que se presentan estos casos conformando un grupo propio. Lo que es evidente en la muestra es la marcada productividad de las ocurrencias con la forma *hacerlo* para introducir beneficiarios llanos con *por*, lo que sugiere la posibilidad de su tratamiento específico como una unidad parcialmente lexicalizada, posibilidad que dejamos para otros trabajos.

Además de *hacer(lo)*, introduciendo beneficiarios llanos con *por*, aparecen en el corpus oraciones con predicados pertenecientes a tres categorías semánticas distintas: interacción social (12a), comunicación (12b) y cambio de estado (12c).

- (12) a. 200 000 personas **votaron** por él; sin duda gano la elección
b. Quienquiera que lea esto, **reza** por mí, compañero
c. Ahora los iluminados están solos, nadie **se inmolará** por ellos

Por su parte, el beneficiario llano con *para* sólo es empleado en 126 ocurrencias, lo que equivale al 30.7%, menos de la tercera parte de las oraciones con este tipo de beneficiario. No obstante, la cantidad y variedad de verbos es mucho mayor comparada con los beneficiarios llanos con *por*. Los predicados más productivos en la muestra son los verbos de interacción social (13a) y creación (13b). En menor medida los beneficiarios de este tipo aparecen en construcciones con verbos de cambio de estado (13c), locativos (13d), mentales (13e), posesivos (13f), comunicativos (13g), de transferencia (13h), movimiento (13i) y fisiológicos (13j).

- (13) a. La mayoría **trabaja** muy duro para su familia
b. ¿Crees que todo esté lo suficientemente **organizado** para él y sus invitados?
c. **Encendí** la chimenea para ti
d. Creo que **he descubierto** algo muy bueno para ti... la madre tierra
e. El abogado ni siquiera **pensó** en una vía de escape para ella
f. **Escogí** para él al padre que hubiera escogido para mí
g. **Pido** una oración para mis amigos y productor Alejandro Gou
h. Ese día en la casa de la cultura **se ofrecerán** clases para personas de todas las edades
i. ...le miras los muslos a la bestia (caballo) y dices, me llenará de dinero, **correrá** para mí
j. Ella se ha **vestido** y **pintado** para mí

(CREA y CORPES XXI)

Esta diversidad semántica de los verbos capaces de introducir un beneficiario llano es congruente con el hecho de que justamente se trata de un participante cuya afectación positiva es genérica. En la muestra se observa que ciertos grupos de verbos tienen preferencia al momento de introducir un beneficiario llano, ya sea con *por* o con *para*. Por ejemplo, algunos verbos de interacción social, del tipo: *luchar*, *arriesgar* o *votar*, introducen a su beneficiario empleando la preposición *por*, como en el ejemplo *Pues se arriesgaron mucho por él cuando se saltaron la barda*. En estos casos, el uso de la preposición *para* da lugar a una oración agramatical: **Pues se arriesgaron mucho para él cuando se saltaron la barda*. Un caso similar se presenta con verbos comunicativos como *rezar*, *orar* y *rogar*, que también introducen al beneficiario por medio de la preposición *por*, como en *Reina del Santo Rosario, ruega por nosotros*. La preposición *para* no es adecuada para introducir al beneficiario en oraciones con estos verbos: **Reina del Santo Rosario, ruega para nosotros*.

De forma contrastiva, con otros predicados, como los de creación, del tipo: *organizar*, *crear* o *conformar*, el beneficiario se codifica por medio de la preposición *para*, como en *Organicé una fiesta de bienvenida para mi hijo preparatoriano*. El uso de la preposición *por* no parece ser adecuada con este tipo de ver-

bos; al menos, en la muestra de este trabajo no se presentaron ocurrencias del tipo **Organicé una fiesta de bienvenida por mi hijo preparatoriano*. En ejemplos como éste, la preposición *por* activa, o bien, la idea de sustitución, propia de los beneficiarios deputativos, o bien una noción de causa, distinta a la de beneficio. Esto muestra que la forma de introducir al beneficiario está relacionada con el tipo de predicado de la construcción y que, aunque las preposiciones son predicativas y activan por sí mismas un significado de beneficio, requieren de interactuar con el valor semántico del núcleo verbal de la construcción para ‘definir’ de manera adecuada el tipo de beneficio. Por otro lado, aunque en la Tabla 2 se pueden ver las frecuencias en el uso de cada una de las preposiciones con las clases semánticas de predicados, la muestra no permite establecer límites claros en las posibilidades combinatorias de verbos, preposiciones y tipo de beneficiario. Determinar esto rebasa los objetivos de este trabajo.

Ahora bien, la variedad estructural de los predicados que permiten el uso de un beneficiario llano es amplia en los datos del corpus. La Tabla 3 detalla lo anterior:

CODIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO	VALENCIA SEMÁNTICA DEL PREDICADO DE LA ORACIÓN	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>para</i>	monovalentes	4.14%	17
	bivalentes	24.09%	99
	trivalentes	2.44%	10
<i>por</i>	monovalentes	22.63%	93
	bivalentes	46.70%	192
TOTALES		100%	411

Tabla 3. Valencia semántica de los predicados que permiten la inclusión de un beneficiario llano

El beneficiario llano se localiza en oraciones con predicados con distinta estructura argumental. Las construcciones con predicados monovalentes ascienden al 26.77% de la muestra (14a y 14b). Los enunciados con verbos bivalentes¹⁰ aparecen en el 70.79% del corpus (14c y 14d). En menor proporción se localizan

¹⁰ Se incluyen las ocurrencias cuyo núcleo predicativo es “hacer(lo)”.

beneficiarios llanos en oraciones con un predicado de tres lugares (2.44%). En (14e) el verbo es de transferencia (y de valencia tres inherente), pero en este uso particular no parece denotarse una transferencia; la entidad eventiva *cursos de verano* , en sentido estricto, no es transferida al dominio del beneficiario; en función de ello, podemos considerar que en este caso el beneficiario es llano.

- (14) a. La italiana Tina Modotti posó desnuda **para él**
 b. A nosotros nos toca luchar y morir **por él**
 c. El tío abrió brecha **para nosotros**
 d. Cada vez que él haga algo lindo **por ti**, déjale una notita de amor
 e. El Centro Cultural José Martí ofrecerá tres cursos de verano **para niños de entre 6 y 12 años**

(CORPES XXI)

Otro factor importante en la presencia de beneficiarios llanos es la identidad semántica de los segundos argumentos en las oraciones con predicados bivalentes o trivalentes. Estas entidades, de forma crucial, son mayoritariamente entidades abstractas o no concretas. En la Tabla 4 se presenta una clasificación más específica de estos participantes:

CODIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO	SEGUNDO ARGUMENTO DE LAS ORACIONES CON VERBOS BIVALENTES O TRIVALENTES	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>para</i>	evento	12.41%	51
	abstracto	7.30%	30
	locación	2.67%	11
	manipulable	1.22%	5
	animado	1.22%	5
	oraciones carentes de este participante	5.85%	24
<i>por</i>	evento	33.57%	138
	abstracto	2.43%	10
	oraciones carentes de este participante	33.33%	137
TOTALES		100%	411

Tabla 4. Identidad semántica de los segundos argumentos de las oraciones con un beneficiario llano

La Tabla 4 distribuye a estos participantes en cinco categorías: la primera de ellas engloba a los entes animados y las cuatro restantes a las entidades inanimadas. Los referentes inanimados se dividen en manipulables, abstractos, locaciones y eventos. Las categorías que remiten a referentes concretos son los locativos (15c), los manipulables (15d) y los animados (15e); pero estos solo constituyen el 6% de los casos del total de la muestra. De forma importante, las oraciones con este tipo de participantes sólo aparecen en oraciones con un beneficiario llano introducido por la preposición *para*. El 55.71% restante lo constituyen referentes no concretos, dato muy significativo, si se toma en cuenta que en un 33% de los casos no hay segundos participantes. Dentro de los casos con referentes abstractos, las oraciones con entidades eventivas son las más empleadas para introducir un beneficiario llano. En estos casos, como se muestra en (15a), no se presenta el cambio de dominio de una entidad, es decir, el beneficiario no pasa a poseer dicha entidad. De igual forma, no se presenta un reemplazo en la ejecución de una acción; la afectación consiste en ‘festejar’ al beneficiario. Las oraciones con entidades abstractas (15b) son las segundas más productivas; en este caso, es posible localizar beneficiarios tanto con *para* como con *por*.

- (15) a. Se organizó en su propia casa **una fiesta de despedida** para su prima
b. ...él nos representó e hizo **un sacrificio** por su país
c. Se abrirá para nosotros **la bóveda**
d. Pedro se acerca **a la puerta** y John **la abre** para él
e. Necesitamos **un traductor** para Federico
f. Y ellos también, con machetes, con sus uñas, lucharon por usted
(CREA y CORPES XXI)

Así las cosas, en las oraciones carentes de un segundo argumento no se activa la noción de cambio de dominio (15f). Esta distribución permite determinar que la aparición del beneficiario llano está efectivamente condicionada, o por la ausencia del segundo argumento, o por su presencia, pero con el rasgo de no-concreto (eventivo y/o abstracto).

En resumen, se puede decir que el beneficiario llano es un participante sobre el que recae un beneficio genérico. Este rol semántico

aparece en oraciones con una amplia cantidad de predicados; los más productivos son los verbos de interacción, comunicación y creación. Asimismo, los predicados monovalentes, bivalentes e, incluso, trivalentes permiten su uso. De igual forma, las oraciones cuyo segundo argumento es una entidad eventiva o abstracta son las más propensas a incluir un beneficiario de este tipo, ya que no activan la noción de cambio de dominio o de transferencia con tanta facilidad.

3. Beneficiario recipiente

Este tipo de beneficiario, aludido típicamente en la bibliografía, funge como potencial receptor de un elemento que entra en su dominio de control (Van Valin y LaPolla, 1997; Kittilä, 2005; Nisbet, 2005; Conti, 2008; Smith, 2010). Coleman (2010) considera que la naturaleza de este beneficiario es recibir algo por medio de la instigación del agente. En la muestra recabada para este trabajo, este tipo de participante sólo se presenta introducido por la preposición *para*, con un 45.67% de frecuencia. Es decir, es un poco más frecuente en comparación con el llano, pero tal frecuencia no representa la mayoría de los casos.

- (16) a. Camila pidió **para Celerino** el periódico y un café
b. Destapó una cerveza **para Álvaro Ríos**
c. La señora está indispuesta, me dio este recado **para Ud.**

(CORPES XXI)

En los ejemplos de (16) los participantes introducidos por la preposición *para* actúan como potenciales poseedores de una entidad. Las acciones de ‘pedir’, ‘destapar’ y ‘dar’ se efectúan con el objetivo de que la entidad con el rol semántico de tema entre en la esfera de dominio del beneficiario introducido por la preposición *para*. A diferencia del beneficiario llano, el recipiente sí presenta un rasgo semántico distintivo: ser receptor potencial. Por medio de las representaciones semánticas es posible capturar este rasgo y ver cómo se distingue un recipiente del resto de los beneficiarios. En (17a) se presenta la estructura lógica propuesta en Van Valin y LaPolla (1997):

- (17) a. [**do'** (x, Ø) CAUSE [BECOME **pred'** (y)]] PURP [BECOME **have'** (z, y)]
 b. Había cocinado croquetas de plátano para Mariana
 c. [**do'** (3SG, Ø) CAUSE [BECOME **cooked'** (croquetas)]] PURP [BECOME **have'** (Mariana, croquetas)]

Igual que en el caso de la estructura lógica de (9a), las representaciones semánticas de (17a) y (17c) se conforman de dos partes unidas por el operador PURP, que como ya señalamos, indica propósito. En el lado izquierdo, en el primer segmento, se representa el significado del predicado de la oración, que en el caso de (17c) es *cocinar*, y se incluyen los argumentos de dicho predicado (3SG, *croquetas*). El agente es el argumento del predicado **do'** (3SG) y el tema (*croquetas*) es introducido como argumento del predicado **cooked'**. En la segunda parte de la estructura, después del operador PURP, se presenta el segmento que introduce al beneficiario (*Mariana*). En este caso, el participante es afectado de manera positiva en cuanto potencial poseedor de una entidad transferida. La representación semántica abstrae este rasgo semántico y lo muestra por medio del operador BECOME y el predicado **have'**. El operador BECOME tiene un significado ingresivo de cambio del tipo 'pasar a' y el predicado que lo sigue, en este caso **have'**, representa 'posesión'. En el ejemplo de (17c) la suma del operador y el predicado indican que una entidad —el beneficiario— 'pasar a tener o a poseer algo'. El primer argumento del predicado **have'**, *Mariana*, es el poseedor potencial de la entidad que cambia de dominio (*croquetas*). La representación completa se lee de la siguiente manera: 'alguien realiza una acción que causa que las croquetas estén cocinadas y lo hace con el propósito de que las croquetas pasen al dominio del beneficiario'.

Sólo *para* permite la inclusión de beneficiarios recipientes. Esto es esperable en la medida en que esta preposición tiene un valor predicativo intrínseco que justo indica destino (RAE, 2009, p. 569); asimismo, expresa dirección (Bruyne, 1999, p. 678) o transferencia (Gili-Gaya, 1980, p. 254). Es decir, en gran parte esta preposición por sí sola activa el significado de cambio de esfera de control. Sin embargo, en la medida en que la pre-

posición también ‘convive’ con el significado de beneficio llano, el valor de recipiente es también, al menos parcialmente, consecuencia de los verbos con los que aparece.

Efectivamente, este beneficiario aparece en oraciones cuyo predicado es un verbo de transferencia o uno que permite generar, en conjunto con la frase introducida por *para*, una interpretación de dirección intencionada y de cambio de posesión. Los verbos encontrados en el corpus pertenecen a nueve categorías semánticas distintas, como se muestra en la siguiente tabla:

CODIFICACIÓN SINTÁCTICA	CATEGORÍA SEMÁNTICA DEL VERBO DE LA ORACIÓN	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>para</i>	creación	34.58%	148
	comunicación	13.79%	59
	transferencia	13.32%	57
	posesión	12.15%	52
	locación	11.45%	49
	interacción social	7.00%	30
	cambio de estado	4.21%	18
	mental	3.27%	14
	movimiento	0.23%	1
TOTALES		100%	428

Tabla 5. Categorías semánticas verbales que permiten la inclusión de un beneficiario recipiente

Como se puede ver, en la muestra los verbos de creación (18a), comunicación (18b) y transferencia (18c) son los más productivos. Los de transferencia, como ya dijimos, son esperados y los de comunicación implican también una especie de cambio de dominio, pero abstracto; de ahí que permitan generar fácilmente la interpretación de transferencia. En menor proporción aparecen en la muestra beneficiarios recipientes en oraciones con verbos de posesión (18d), cambio de locación (18e) e interacción social (18f), que también son cercanas a la idea de cambio de dominio. Las categorías semánticas verbales menos productivas en el corpus son los verbos de cambio de estado (18g), mentales (18h) y de movimiento (18i). Pero todos permi-

ten generar, en conjunto con *para*, la interpretación de dirección intencionada y de cambio de control de dominio.

- (18) a. **Generan** fuentes de empleo para los saltillenses
- b. La señora Ocampo **exigió** justicia para su hija
- c. Éste lo **compró** el patrón para ti
- d. No te olvides, mañana **reservaré** para ti un asiento en la capilla de los vitrales
- e. **Traigo** algo para ti. Adivina qué es
- f. Ciudadanos estadounidenses **pueden tramitar** para sus familiares cercanos documentos migratorios
- g. **Encendió** un cigarro para él y otro para Jacinto
- h. ¿**Quieres** la cura para tus enfermos?
- i. Capitán Ramírez, **llegó** este paquete para Ud.

(CORPES XXI)

A diferencia del beneficiario llano, el recipiente sólo se localiza en construcciones con predicados de valencia dos o valencia tres. Las oraciones con predicados monovalentes no permiten la inclusión de un beneficiario recipiente debido a que no expresan una entidad susceptible de sufrir un cambio de dominio; es decir, carecen de un participante que salga de la esfera del control del agente e ingrese a la del beneficiario; es el caso de una oración como *El gobierno trabaja para sus familias*. En función de esto, no se localizan beneficiarios recipientes en construcciones con predicados monovalentes.

La siguiente tabla muestra la frecuencia de aparición de este participante según la valencia de los predicados con los que se presenta:

CODIFICACIÓN SINTÁCTICA	VALENCIA SEMÁNTICA DEL PREDICADO DE LA ORACIÓN	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>para</i>	bivalentes	82.25%	352
	trivalentes	17.75%	76
TOTALES		100%	428

Tabla 6. Valencia de los predicados que permiten la inclusión de un beneficiario recipiente

Más del 80% de las ocurrencias con beneficiarios recipientes se localizan en oraciones con un predicado de dos argumentos. En (19a) la acción de ‘crear’ se efectúa con el propósito de que la entidad creada pase al dominio del beneficiario. Un caso similar es lo denotado en (19b); el evento de ‘preparar’ se lleva a cabo con el fin de que la entidad preparada sea poseída por el participante introducido en la frase con *para*. Los ejemplos de (19c) y (19d) contienen a beneficiarios recipientes en oraciones con predicados trivalentes. En (19c) el participante introducido en la frase con *para* no funge como receptor del mensaje comunicado: el apoyo es solicitado a alguien más a favor de las escuelas. En (19d), el participante codificado en la frase con *para* no participa directamente en el evento de cambio de locación implicado (*arrancar* en este uso significa ‘quitar algo a alguien por la fuerza’), y sólo funge como potencial receptor de la entidad que cambia de lugar. Es decir, tanto en (19c) como en (19d), el beneficiario aparece como un participante adicional a los tres inherentemente requeridos por los predicados núcleos, aunque uno de esos tres (el recipiente semántico de base) no aparezca codificado.

- (19) a. **Debes crear** para mí una compañera
b. **Preparó** el filete de merluza con verduras al vapor para María Sofía
c. **Solicitaron** más apoyo para las escuelas
d. Le **arrancará** a cualquier precio un salvoconducto para Emiliano

(CORPES XXI)

Como se mencionó con anterioridad, la identidad semántica del segundo argumento de una oración con un predicado bivalente o trivalente induce la aparición de los distintos tipos de beneficiarios. Si dicha entidad es abstracta o eventiva, el beneficiario tiende a ser llano; complementariamente, cuando el segundo argumento es una entidad concreta y manipulable, entonces la frase con *para* activa preponderantemente una lectura de beneficiario recipiente. En la tabla 7 se pueden ver los tipos de entidades que fungen como segundos argumentos y su frecuencia de aparición en la muestra analizada:

CODIFICACIÓN SINTÁCTICA	SEGUNDO ARGUMENTO DE LAS ORACIONES CON PREDICADOS BIVALENTES O TRIVALENTES	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>para</i>	manipulable	54.90%	235
	abstracto	26.16%	112
	locación	10.28%	44
	animado	2.10%	9
	oraciones carentes de un participante de este tipo	6.54%	28
TOTALES		100%	428

Tabla 7. Identidad semántica de los segundos argumentos de las oraciones con beneficiarios recipientes

Efectivamente, las oraciones con una entidad concreta, ya sea una entidad manipulable (20a), animada (20d) o una locación (20c), aparecen en el 67.28% del corpus. Es decir, este tipo de temas representan la mayor parte de los casos, y en esa medida son predictivos de la presencia de un beneficiario recipiente. Sin embargo, también existe un 26% de construcciones con un tema abstracto (20b) que permiten la presencia de este participante. También se encuentran algunas pocas ocurrencias de oraciones carentes de un segundo argumento, como se muestra en (20e). En estos casos, el verbo tiene una especie de objeto cognado inherente ('cocinar comida') y esto permite generar la lectura de cambio de posesión, aunque dicho objeto no se codifique sintácticamente.

- (20) a. Puso **dos rebanadas** para ella y dos para él
 b. Solicitó **medidas precautorias** para él y sus compañeros
 c. Reclamaban **las tierras** para los campesinos
 d. Había introducido en ese huevo **a una muchacha** para él
 e. Yo cocino para ellas todos los días

(CORPES XXI)

En suma, los datos presentados muestran que el beneficiario recipiente es un participante cuyo rasgo semántico básico dentro del paradigma de los benefactivos es el de fungir como potencial receptor de una entidad. Siempre aparece codificado en una frase

con *para*, que es una preposición predicativa que permite activar un significado de dirección y destino. Sin embargo, esta labor la realiza en conjunto con la semántica de los predicados núcleo de las construcciones en las que aparece. En razón de esto, se codifica con un variado número de predicados biargumentales y triargumentales, principalmente de transferencia, comunicación y creación, cuyos segundos argumentos constituyen referencialmente entidades manipulables y/o concretas, susceptibles de ser transferidas.

4. Beneficiario deputativo

El tercer tipo de beneficiario, el deputativo, es una entidad “soplantada en la ejecución de una acción” (Colleman, 2010, p. 228) o “en cuyo nombre se efectúa una actividad” (Van Valin y LaPolle, 1997, p. 383). Es decir, es un participante que obtiene una afectación positiva del hecho de que alguien hace algo en lugar de él o ella. En la muestra conformada para la realización de este trabajo, este tipo de beneficiario sólo es introducido por la preposición *por* y es el menos frecuente, pues sólo se presenta en el 10.46% del total de la muestra analizada. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

- (21) a. A cambio de una cuota, un hombre se aburre **por ti** haciendo trámites
b. El alcalde permite que otros gobiernen **por él**
c. Como no contestaba, Phailin lo hizo **por él**

(CREA y CORPES XXI)

En los ejemplos de (21), los participantes introducidos por la preposición *por* son reemplazados en la realización de las acciones de ‘aburrirse’ y ‘gobernar’. Además, en la oración de (21c) se presenta el caso de un beneficiario deputativo introducido en una oración cuyo núcleo es la forma *hacer(lo)*, la cual indica una acción genérica que, por supuesto, puede estar especificada en el contexto discursivo de forma anafórica o catafórica.

Este tipo de beneficiario, de igual forma que el recipiente, posee un rasgo semántico identitario: ser sustituido en la ejecu-

ción de una acción, lo que implica dejar de realizar tal acción. La representación semántica propuesta por Van Valin y LaPolla (1997) en (22a), y alternativamente en (22a'), permite apreciar este rasgo:

- (22) a. [**do'** (x, y)] PURP [NOT **do'** (x, y)]
 a'. [**do'** (x, ∅) CAUSE [BECOME **pred'** (y)]] PURP [NOT **do'** (x, y)]
 b. Los dioses tomaron la decisión por todos nosotros
 c. [**do'** (dioses, [**decide'** (dioses)])] PURP [NOT [**do'** (nosotros, [**decide'** (nosotros)])]]

Igual que en los anteriores casos, las estructuras lógicas con beneficiarios deputativos se encuentran divididas en dos partes por el operador PURP. En el lado izquierdo se representa el significado del predicado de la oración, en el caso de (22bc) *decidir*, junto con el agente (*dioses*). El lado derecho de la representación introduce al beneficiario y, como en el resto de las representaciones, se intenta mostrar de qué manera esta entidad participa en la consecución de la acción: el operador NOT niega la acción descrita que, de forma crucial, es la misma expresada en la parte izquierda: la acción de 'decidir'. De esta forma se muestra que el participante introducido, *nosotros*, es reemplazado en la ejecución de esa acción. La estructura lógica en (22c) se lee de la siguiente manera: 'Un participante (*dioses*) realiza la acción de "decidir" con el propósito de que el beneficiario (*nosotros*) no realice la misma acción de "decidir"'.

El beneficiario deputativo, como se mencionó anteriormente, sólo es introducido por medio de *por*. Según se señala en la bibliografía, esta preposición es empleada, entre otros usos (como causa, ruta y medio, principalmente), para indicar reemplazo o suplencia (Gili-Gaya, 1980; García-Miguel, 1995; RAE, 2010); lo que indica que, en gran parte, por sí misma es responsable de la activación del significado deputativo en las construcciones de beneficiario. Este significado es susceptible de activarse, de acuerdo con los datos del corpus, con verbos pertenecientes a seis categorías semánticas verbales:

CODIFICACIÓN SINTÁCTICA	CATEGORÍA SEMÁNTICA DEL PREDICADO DE LA ORACIÓN	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>por</i>	mental	28.57%	28
	comunicación	21.43%	21
	interacción social	11.22%	11
	locación	6.12%	6
	creación	5.10%	5
	cambio de estado	3.06%	3
	<i>hacer(lo)</i>	24.49%	24
TOTALES		100%	98

Tabla 8. Categorías semánticas verbales que permiten la inclusión de un beneficiario deputativo

Previamente mencionamos que este beneficiario es el menos frecuente (10.46%). Según se puede ver en la Tabla 9, las oraciones con verbos mentales (23a) y comunicativos (23b) son los más productivos. Mientras que las acciones de interacción, (23c), locativas (23d), de creación (23e) y de cambio de estado (23f) son menos frecuentes en la muestra.

- (23) a. Debemos **decidir** por ellas, apoyarlas, ellas no saben lo que quieren
 b. Yo adivinaba su pensamiento y **hablaba** por ella
 c. Son los empresarios los que **gobiernan** por él
 d. ¿Puede **meterla** por mí? Se lo agradecería muchísimo
 e. Sobreprotegen a su hijo y **realizan** por él todo aquello que él podría hacer
 f. El chofer recogió la botella y la **destapó** por Anselmo
 (CORPES XXI)

El restante 24.49% de las ocurrencias con un beneficiario deputativo son oraciones cuyo núcleo predicativo es el verbo *hacer*, acompañado por el pronombre de referencia eventiva genérica *lo*. La acción sustituida por el clítico, como se mencionó con antelación, puede ser recuperada del contexto discursivo, como se ejemplifica en (24a) y (24b). En otros casos, no es posible identificar la acción reemplazada por el pronombre (24c y 24d):

- (24) a. Marcela **lo había hecho** por él. Se lo había reescrito...
 b. No te preocupes, **lo haré** por ti. Préstame tus estambres
 c. Yo no pude **hacerlo, hazlo** tú por mí
 d. Por favor, **haz** por mí **lo** que yo no puedo hacer... de lo demás
 yo me encargo

(CORPES XXI)

Un total de 24.5% de casos (24 ocurrencias) con beneficiario deputativo se presentan en construcciones con *hacer(lo)*. En siete ocurrencias no es posible identificar la acción reemplazada por el pronombre y en las restantes 17 el contexto discursivo permite recuperar la acción sustituida por el clítico *lo*. Estas ocurrencias fueron clasificadas por separado debido a la amplia variedad de acciones reemplazadas por el pronombre. Además, de esta forma se visibiliza la productividad que tiene la forma *hacer(lo)* en la muestra.

Ahora bien, no obstante su baja frecuencia general y la consecuente menor ocurrencia con verbos de diversa identidad semántica, el deputativo se presenta en construcciones con verbos estructuralmente diversos: monovalentes, biargumentales y trivalentes. Esto se detalla en la siguiente tabla:

CODIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO DEPUTATIVO	VALENCIA SEMÁNTICA DEL PREDICADO	PORCENTAJE	CANTIDAD DE OCURRENCIAS
<i>por</i>	monovalentes	23.46%	23
	bivalentes	70.42%	69
	trivalentes	6.12%	6
TOTALES		100%	98

Tabla 9. Valencia semántica de los predicados que permiten la inclusión de un beneficiario deputativo

Las oraciones con predicados monovalentes y un beneficiario deputativo (25a) y (25b) ascienden al 23.46% del total de ocurrencias con este tipo de beneficiario. Las oraciones con un predicado biargumental (25c) suman más de dos terceras partes del total de oraciones con un beneficiario deputativo (70.42%), y las oraciones con un predicado de valencia tres, como es el caso de los verbos locativos (25d), aparecen en el 6% de las construcciones.

- (25) a. ...no habría sabido qué responder, el inconsciente **actuaba** por mí
b. En comentarios aparentemente inofensivos, dejo que el silencio **haga el trabajo** por mí
c. ...a lo mejor ella ya no tendría que andar prometiendo **escribir** sus artículos por él
d. Dejémoslo, nosotros **buscaremos** por él su vacío

(CREA y CORPES XXI)

En suma, el beneficiario deputativo es codificado como un complemento periférico por medio de la preposición *por*. El rasgo definitorio de este tipo de participante es ser reemplazado en la ejecución de una acción. Este tipo de beneficiario es el menos frecuente en el corpus de este trabajo; no obstante, se presenta en oraciones con predicados de diversa valencia; lo anterior indica que en este caso la presencia o no de un tema como segundo argumento no es predictiva. Gran parte del trabajo semántico, pues, lo hace la preposición *por*, que entre sus valores predicativos, incluye de manera relevante, justamente, el significado de ‘reemplazo’.

5. Casos de ambigüedad entre tipos de beneficiarios

Los tres beneficiarios propuestos en la taxonomía de Van Valin y LaPolla aparecen en el corpus de esta investigación introducidos como complementos periféricos (véase Tabla 1). Aunque el más productivo en la muestra es el beneficiario recipiente; con un poco más del 45% de las ocurrencias, no es claramente ‘el prototípico’ en términos de frecuencia; el llano es casi igualmente productivo, ya que está presente en el 43% de las oraciones. Por su parte, el beneficiario deputativo es el menos empleado, su frecuencia de uso, apenas supera el 10%.

Tanto el beneficiario recipiente como el llano pueden ser introducidos por la preposición *para*. Con el propósito de ‘romper’ los casos de ambigüedad o de doble interpretación, se propone una prueba semántico-sintáctica que tiene como objetivo identificar el rasgo de poseedor potencial característico de los

beneficiarios recipientes y, de esta forma, diferenciarlos de los llanos. La prueba consiste en la coordinación de una oración con el verbo *recibir*.¹¹ A continuación, se presentan ejemplos:

- (26) a. Mario preparó café negro **para Elvia** (y Elvia recibió el café)
- b. Compré un New Yorker **para Rachel** (y Rachel recibió el New Yorker)
- c. A través de Echoes se abren nuevos horizontes **para los jóvenes** (*y los jóvenes reciben los horizontes)
- d. Una Asociación civil quiso hacer paseos **para personas con debilidad visual** (*y las personas con debilidad visual recibieron los paseos)

(CORPES XXI)

La prueba presentada en (26) solamente se emplea en las oraciones cuyo beneficiario se localiza codificado en una frase con *para*. Los ejemplos (26a) y (26b) permiten el uso de la oración coordinada con el verbo *recibir*; lo cual indica la existencia de una transferencia potencial al dominio del participante introducido en la frase prepositiva con *para*; por lo tanto, dichas entidades fungen como beneficiarios recipientes. El caso opuesto se presenta en (26c) y (26d); la inclusión de la oración coordinada con el verbo 'recibir' propicia construcciones anómalas. En estos casos, pues, en la oración de base no está activada la noción de cambio de dominio o transferencia potencial; por lo tanto, el participante introducido en las frases prepositivas con *para* en un beneficiario llano.

Por otra parte, la preposición *por* permite la inclusión de dos beneficiarios: el deputativo y el llano. De igual forma que el caso precedente, el mecanismo formal propuesto en este trabajo para distinguir ambos tipos es una prueba semántico-sintáctica. Este test consiste en el reemplazo de la preposición *por* a cambio de las locuciones *en vez de* o *en lugar de*; de esta forma se pretende identificar las oraciones en las cuales la noción de reemplazo se encuentra activada y en cuáles no.

¹¹ Esta prueba también permite identificar a participantes con el rol semántico de receptores.

- (27) a. Toda la gente va a votar **por** él
b. ¿?Toda la gente va a votar **en vez de** él
c. Diles que tienes un hermano y que rezas **por** él todas las noches
d. ¿?Diles que tienes un hermano y que rezas **en lugar de** él todas las noches

(CORPES XXI)

En los ejemplos de (27), la sustitución de la preposición *por* propicia un cambio en el significado de la oración original. Los participantes con rol agentivo (*gente*, 2SG) realizan las acciones de ‘votar’ y ‘rezar’, respectivamente, con el objetivo de complacer (27a) o pedir por el bienestar (27b) de los beneficiarios introducidos en las frases con *por*; pero no así, reemplazarlos. Las frases *en lugar de* y *en vez de* activan la noción de sustitución y producen que tales oraciones sean anómalas; esto indica que la oración original incluye un beneficiario llano y no uno deputativo.

En otras oraciones, como se ejemplifica en (28), el uso de las frases *en vez de* y *en lugar de* no altera el significado de la oración original:

- (28) a. ¿Cómo viene aquí a decidir **por** mí?
b. ¿Cómo viene aquí a decidir **en lugar de** mí?
c. Dale el cuchillo a Juan; él lo hará **por** mí
d. Dale el cuchillo a Juan; él lo hará **en vez de** mí

(CORPES XXI)

La prueba muestra que el reemplazo de la preposición no altera el significado de las oraciones originales (28a y 28c); es decir, ambas parejas de oraciones expresan el mismo tipo de beneficio. En estos casos, la noción de reemplazo ya estaba activada; por lo tanto, se trata de beneficiarios deputativos introducidos por la preposición *por*.

Ahora bien, de manera complementaria al uso de las pruebas semántico-sintácticas, se propone el uso del contexto discursivo para romper la ambigüedad de algunas oraciones benefactivas. En el caso de los beneficiarios introducidos con *para*, éstos pueden ser interpretados como llanos o como recipientes:

- (29) a. La otra noche hiciste todo **para nosotros**
b. ...Acabamos haciendo el diario **para ellos**

(CORPES XXI)

Las oraciones de (29) permiten dos lecturas; en la primera de ellas, (29a), la entidad codificada en la frase con *para* funge como recipiente de aquello que fue hecho en su beneficio. Sin embargo, al mismo tiempo es posible interpretar que las acciones descritas en las construcciones son realizadas para complacer al beneficiario; es decir, la noción de cambio de dominio puede no activarse. Para realizar una correcta interpretación de las construcciones benefactivas, podemos recurrir al contexto discursivo, como se ilustra abajo:

- (30) a. La otra noche hiciste todo **para nosotros**, ¿no es cierto? La fogata, los tambores y esos cantos...
b. El diario se ha convertido en un espejo de los funcionarios y, en consecuencia, acabamos haciendo el diario **para ellos**

(CORPES XXI)

En (30a) el contexto discursivo permite apreciar que la acción denotada en la oración benefactiva es efectuada con el propósito de complacer o entretener al beneficiario. De igual forma, el contexto de (30b) dilucida el tipo de beneficiario introducido por *para*: la acción de ‘hacer’ se lleva a cabo para satisfacer las peticiones de los beneficiarios. En ambos casos, pues, tenemos un beneficio llano.

Lo anterior revela que en el fenómeno de la benefacción también intervienen factores discursivos y contextuales, no sólo semántico-sintácticos. Esto mismo se aprecia en los beneficiarios introducidos por la preposición *por*. Algunas construcciones gramaticales posibilitan dos lecturas, como se muestra en (31).

- (31) a. ¿No la puede meter **por mí**?
b. ...quiso que Morrison lo hiciera **por él**

(CORPES XXI)

En ambos ejemplos es posible decir que los participantes introducidos por la preposición *por* son reemplazados en la eje-

cución de una acción o, alternativamente, se puede interpretar que el beneficio consiste en ser complacidos, no así sustituidos. Para comprender adecuadamente el tipo de beneficio recibido por los participantes introducidos en las frases con *por*, es necesario recurrir al contexto; de esta forma es posible identificar el tipo de beneficiario presente en cada construcción gramatical.

- (32) a. Se me olvidó descolgarla ¿No la puede meter **por mí**? Gracias...
b. Dicen que no le gustaba hablar de sí mismo, pero quiso que Morrison lo hiciera **por él**

(CORPES XXI)

Los contextos de (32a) y (32b) permiten apreciar que las acciones expresadas en las oraciones se efectúan en sustitución de los participantes introducidos por la preposición *por*. En ambos casos, se presentan beneficiarios deputativos. Lo anterior muestra que el tipo de beneficio algunas veces no es activado por factores sintácticos o factores semánticos. En estos casos, es el contexto discursivo el que rompe la ambigüedad y permite identificar el tipo de beneficiario.

6. Conclusiones

El español posibilita el uso de distintas clases de beneficiarios introducidos como periféricos. Los datos de uso permiten ver que los tres tipos propuestos por Van Valin y LaPolla (1997) se usan productivamente, aunque con frecuencias distintas. Esto muestra que la categoría no debe ser reducida sólo a la del beneficiario que funge como potencial receptor, como típicamente se ha hecho en la bibliografía hispanista.

Con base en el análisis realizado, es posible concluir que el beneficiario llano es el menos marcado, ya que presenta menos limitaciones para su inclusión en una construcción oracional: tanto *para* como *por* permiten su uso y, además, se presenta en una amplia diversidad de núcleos verbales, según su clase semántica. Además, es casi tan frecuente con el beneficiario recipiente. Por su parte, este último, aunque por poco, es el más frecuente en la mues-

tra de datos. Esto indica que el fenómeno de la benefacción efectivamente se entiende en muchos casos como una transferencia. Sin embargo, contra lo que parece desprenderse de la bibliografía, este tipo de beneficiario es el más marcado de los tres, ya que su uso está condicionado por factores tanto sintácticos como semánticos. En el nivel sintáctico se encuentra restringido por el hecho de que sólo la preposición *para* puede introducirlo. En el nivel semántico, la valencia de los predicados condiciona su aparición; en particular, los predicados monovalentes no activan la lectura de transferencia. Por último, el beneficiario deputativo es el menos frecuente, pero sólo presenta limitaciones a nivel sintáctico, en la medida en que solamente puede ser introducido por la preposición *por*.

Referencias

- BRUYNE, J. de (1999). Las preposiciones. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española 1. Sintaxis básica de las palabras* (pp. 657-704). Madrid: Espasa Calpe.
- CONTI, C. (2008). *Receptores y beneficiarios: estudio tipológico de la ditransitividad*. Madrid: Lincom.
- COLLEMAN, T. (2010). The benefactive semantic potential of 'caused reception' constructions. En F. Zúñiga y Z. Kittilä (eds.). *Benefactives and malefactives. Typological perspectives and case studies* (pp. 219-244). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- DEMONTÉ, V. (1994). Datives in Spanish. *Working papers in linguistics*, 4(1). 71-96.
- DEMONTÉ, V. (1995). Dative alternation in Spanish. *Probus*, 5. 5-30.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. (2002). *Las preposiciones. Valores y usos. Construcciones preposicionales*. Salamanca: Ediciones del Colegio de España.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M. (1995). *Transitividad y complementación preposicional en español*. Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

- GILI-GAYA, S. (1980). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- GUERRERO HERNÁNDEZ, N. (2011). Codificación de ‘recipientes’/ ‘beneficiarios’ en construcciones con predicados de ‘transferencia’ y ‘creación’. Tesis para obtener el grado de Maestra en Lingüística. Universidad Autónoma de Querétaro.
- IBÁÑEZ, S. y MELIS, C. (en proceso). Base de datos CONVEM: categorías de análisis y etiquetado. Documento de trabajo.
- KITILÄ, S. (2005). Recipient prominence vs. beneficiary prominence. *Linguistic Typology*, 9. 269–297.
- KITILÄ, S. y ZÚÑIGA, F. (2010). Benefaction and malefaction from a cross-linguistic perspective. En S. Kittilä y F. Zúñiga (eds.). *Benefactives and Malefactives Typological perspectives and case studies* (pp. 3-28). Amsterdam: John Benjamins.
- MALDONADO, R. (2002). Tanto para nada: Trayectorias conceptuales en construcciones benefactivas y finales. En Maldonado, R. (ed.). *Estudios cognoscitivos del español*. Revista Española de Lingüística Aplicada. Castellón-Querétaro: Asociación Española de Lingüística Aplicada-Querétaro-Universidad Autónoma de Querétaro. 111-130.
- MUÑOZ PÉREZ, C. (2020). A further argument for a syncretic analysis of DOM and dative in Spanish. *Topics in Linguistics*, 21(1). 62-73.
- NISBET, T. (2005). Benefactives in English: Evidence against argumenthood. *Reading working papers in linguistics*, 8. 51-67.
- PÉREZ VÁZQUEZ, M. E. (2007). Pronombres superfluos: dativos benefactivos en español e italiano. En F. San Vicente (ed.). *Partículas/Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano* (pp. 11-34). Bolonia: Universidad de Bolonia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis II*. Madrid: Espasa Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE). (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- ROSALES, E. (2022). *Análisis semántico-sintáctico de los beneficiarios introducidos en frases encabezadas por las preposiciones por y para en el español de México*. Tesis para obte-

- ner el grado de Maestro en Lingüística Hispánica. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SMITH, T. Y. (2010). Cross-linguistic categorization of benefactives by event structure. En S. Kittilä y F. Zúñiga (eds.). *Benefactives and Malefactives. Typological perspectives and case studies* (pp. 71-95). Amsterdam: John Benjamins.
- TOMIOKA, S. y KIM, L. (2017). The *give*-type benefactive constructions in Korean and Japanese. *Journal of East Asian Linguistics*, 26, 233-257. Recuperado de <<https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/s10831-017-9158-9>>.
- VAN VALIN, R. y LAPOLLA, R. (1997). *Syntax. Structure, meaning and function*. New York: Cambridge University Press.